

Concepción, 21 de Diciembre de 1934.

Señor

Julio Jofré.

Santiago.

Mi estimado señor:

He recibido su atta. del 13 del presente mes en que me recuerda que en los \$ 4.186,56 enviados por Ud. en Febrero para cancelación de honorarios de exámenes de bachilleres venían comprendidos \$ 439,04 que correspondían al profesor señor Humberto Catalán.-

Agrega Ud. que como Ud. canceló esta suma al mencionado señor Catalán espera que ella permanezca so-
brante en mi poder.

Siento tener que decirle que se encuentra equivocado. La suma de \$ 439,04 se la remití el 26 de Febrero del presente año, apenas dos días después que recibiera una carta de Ud. en que me decía que ya le había pagado al señor Catalán; la remesa se la hice en letra a su nombre N.º 1701 de la fecha indicada tomada en el Banco de Concepción contra el Banco de Chile. Según informaciones que tengo aquí la letra fué cobrada en Santiago el 16 de Marzo.-

Tengo el agrado de suscribirme como su
afmo. y S.S.